



Los Ángeles, 31 de agosto de 2020.

CIRCULAR N° 7

Estimada comunidad escolar Australian Southern College: deseando que las bendiciones de Dios sean derramadas en su hogar, comunicamos a ustedes aspectos importantes de tener en consideración en nuestra realidad educativa remota que nos toca compartir como comunidad en el correspondiente mes de septiembre que comienza.

Valor del mes según nuestro marco filosófico:

Templanza	Versículo
Valor que permite al ser humano tener dominio y control sobre sus actos, logrando mantener el equilibrio a través del disfrute de las cosas buenas, sin caer en el exceso, ya que se puede transformar en un daño.	"1 Corintios 9:25" Y todo aquel que lucha, en todo demuestra templanza; y ellos, a la verdad, para recibir una corona corruptible; mas nosotros, una incorruptible.

FECHAS IMPORTANTES DE CONSIDERAR:

Martes 08 de septiembre: Día Internacional de la Alfabetización y Día Nacional de la Educación de Adultos.

Viernes 18 y Sábado 19 de septiembre: Fiestas Patrias y Día de las Glorias del Ejército. Nuestras actividades se compartirán en la web institucional.

Lunes 21 de septiembre: Día internacional de la Paz. Efeméride a cargo del área de Formación y Convivencia.

Sábado 26 de septiembre: Día internacional de la Prevención del Embarazo Adolescente. Efeméride a cargo del área de Formación y Convivencia.

ASPECTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL:

INSPECTORÍA GENERAL

1- Sanitización de las dependencias: Durante el mes de septiembre, se sigue efectuando la sanitación de los diversos espacios del establecimiento a cargo de una empresa certificada y con vasta experiencia en el rubro.

"Nutrir para hoy, aprendizaje para el mañana, carácter para la eternidad"



2- Secretaría del establecimiento: La atención y orientación que brinda dicha área se seguirá efectuando de forma telefónica y vía correo electrónico. Las consultas las pueden realizar al celular +56954168011 o a los siguientes correos: veronica.arias@southerncollege.cl y scarlet.lastra@southerncollege.cl

3- Canastas JUNAEB: Se solicita que los apoderados de alumnos beneficiarios de las canastas JUNAEB se mantengan atentos a la comunicación que se publica en la página web del colegio indicando la fecha y horarios de entrega. Es responsabilidad del apoderado hacer efectivo el retiro de la canasta JUNAEB el día y la fecha indicada por el establecimiento. La entrega de la canasta de septiembre está programada para la primera o segunda semana del mes, en día y hora a confirmar.

4- Admisión 2021. El período de postulación de estudiantes nuevos al Australian Southern College para el año escolar 2021 se encuentra vigente; el plazo para realizar la postulación online **vence el 8 de septiembre de 2020**. Todo el proceso se realizará a través de la plataforma www.sistemadeadmisionescolar.cl; no es necesario concurrir presencialmente al colegio. Las consultas las pueden realizar al encargado de Admisión del colegio, al mail: alfonso.gajardo@southerncollege.cl, antes de la fecha de vencimiento del plazo de postulación.

5- Encuesta a la comunidad escolar. Durante la última semana de agosto, se realizó una encuesta a todos los estamentos del colegio (profesores, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados), con el fin de conocer la percepción que tiene la comunidad del Australian Southern College sobre el período de suspensión de clases y la proyección de lo que queda del año, respecto a clases online o presenciales. Se agradece y valora la participación de quienes quisieron responder la encuesta; el colegio tomará en cuenta sus opiniones y la postura que presentará al Ministerio de Educación representará esta visión de la comunidad escolar.

6- Disciplina durante clases online. Se hace necesario solicitar a los apoderados que reflexionen con sus hijos sobre la disciplina durante las clases online. Al igual que en una clase presencial, deben mantener el respeto por sus compañeros y profesores, evitando acciones que distraigan o causen malestar en los demás participantes. Cualquier indisciplina en clases online podrá significar la aplicación del Reglamento de Convivencia.

7- Vacunación: se informa que no es posible realizar aplicaciones masivas de vacunas en el colegio, debido al riesgo de contagio que representa la aglomeración de personas. Por ello, los apoderados de los estudiantes de los niveles focalizados para las diferentes vacunas deben llevar a sus hijos al consultorio más cercano para recibir la dosis anual, o completar la 2a dosis de vacunas aplicadas el año pasado. Cualquier consulta deben hacerla directamente al Consultorio.



ÁREA DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

8- Atención y contención emocional remota: El área de Convivencia Escolar sigue trabajando vía correo electrónico para poder colaborar con los estudiantes y familias en cuanto a contención socioemocional y atenciones que requieran monitoreo; pueden contactarse con: fernanda.pizarro@southerncollege.cl (Psicóloga de Convivencia Escolar) y christopher.munoz@southerncollege.cl (encargado de Convivencia Escolar).

9- Recomendaciones para el uso seguro de internet y prevención del cyberbullying: Producto de la pandemia por covid-19 y de las medidas asociadas a ella, en especial el aislamiento físico, el uso de internet como medio de comunicación se ha elevado drásticamente. Junto a esto, altas dosis de estrés o aburrimiento pueden llevar a que niños o adolescentes hagan un mal uso de internet y/o redes sociales, lo cual puede llegar a tener graves consecuencias.

El Área de Convivencia escolar realiza constantemente actividades de prevención y sensibilización en estas temáticas fomentando una cultura de respeto y buen trato al interior de nuestra comunidad educativa y en esta oportunidad recomendamos a los padres y apoderados lo siguiente:

- No dejar solos a los niños en el uso de internet, conocer qué redes sociales tienen, con quienes se están comunicando, qué tipo de contenidos están viendo, a quienes siguen. Limitar el uso de dispositivos tecnológicos, internet y redes sociales en niños menores de 10 años. Supervisar el tiempo y destino del uso de la web, así como cultivar una buena comunicación y confianza con los hijos, para que ellos cuenten o consulten cuando se puedan ver enfrentados a una situación de acoso escolar. Y recuerden que los niños y niñas, e incluso los adolescentes, todavía no tienen autocontrol desarrollado.

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

10- Inicio Ciclo de Enseñanza Aprendizaje: se da inicio al nuevo ciclo de enseñanza aprendizaje, desde el día lunes 24 de agosto al 17 de septiembre. Se insta a los estudiantes seguir semana a semana sus actividades pedagógicas.

Es importante recordar que, respecto al ciclo de enseñanza aprendizaje, se sugiere a los padres y/o apoderados acompañar en el proceso de aprendizaje de sus hijos o hijas. Cabe destacar que en el caso de tener dificultades, ya sean de conectividad o recursos impresos, debe comunicarse con su profesor jefe con el objetivo de ir en ayuda a dicha necesidad.

“Nutrir para hoy, aprendizaje para el mañana, carácter para la eternidad”



11- Respeto del Proceso de Evaluación, Calificación y Promoción de los estudiantes en contexto de Pandemia:

Tal como lo hemos mencionado en instancias anteriores, como Equipo Académico de esta Unidad Educativa, nos encontramos atentos a todas las orientaciones y/o lineamientos entregados por el Ministerio de Educación. Es por esto que comunicamos a nuestros Padres, Apoderados y Estudiantes que finalmente durante el mes de agosto se han dispuesto por parte del Ministerio los ***Criterios de Evaluación, Calificación y Promoción de Estudiantes de 1° básico a 4° medio***, los cuales están siendo definidos y contextualizados, para ser comunicados de forma oficial a través de la página web.

I.- Del Reporte de los Estudiantes:

*En esta misma línea, el Ministerio de Educación, instruye en relación al decreto 67 de Evaluación, calificación y promoción escolar, en donde el proceso de Evaluación Formativa es **fundamental para la recogida de información y la toma de decisiones pedagógicas**. De acuerdo a lo anterior, es necesario **precisar que la Evaluación Formativa sí puede ser calificada**, con el fin de valorar y evidenciar el trabajo realizado por los estudiantes durante este periodo de implementación del Plan de Aprendizaje Remoto; es por ello que es **fundamental que los estudiantes reporten sus avances** y en caso de que **no pueda realizarlo vía online**, entonces mantenga un registro anecdótico, una bitácora de trabajo o un portafolio. Se insta a los estudiantes o apoderados a comunicar a los docentes los inconvenientes que puedan estar teniendo respecto al proceso de reporte.*

II.- Alumnos con Actividades Atrasadas:

Con el fin de obtener el máximo de reporte de las actividades pedagógicas, correspondiente al proceso de evaluación formativa, para aquellos estudiantes que por algún motivo enmarcado en el contexto de pandemia no hayan podido reportar sus avances, lo **realicen a la brevedad**, ya sea vía online o mediante la entrega de forma física de sus guías desarrolladas, **en una carpeta, indicando el Nombre del Estudiante, Curso, Asignatura y Nombre del Profesor (Portafolio)**. Esto corresponde a aquellos alumnos que **no pueden realizar entrega de manera online**. **El plazo máximo para la entrega es el día 14 de septiembre.**

Los estudiantes que harán entrega de su carpeta (Portafolio) de forma física, corresponde aquellos que **no pueden realizar entrega de manera online**, deben hacerla llegar a secretaría del establecimiento, con la identificación antes mencionada (*Nombre del Estudiante, Curso, Asignatura y Nombre del Profesor*) en los siguientes días y horarios:

Viernes 04 de septiembre de 9:00 a 12:30 horas

Lunes 07 de septiembre de 9:00 a 13:00 - 14:00 a 17:00 horas

Viernes 11 de septiembre de 9:00 a 12:30 horas

Lunes 14 de septiembre de 9:00 a 13:00 - 14:00 a 17:00 horas



III.- Variables a Considerar al Retorno Presencial

Se considerará a los **estudiantes que no han reportado sus actividades pedagógicas o su reporte ha sido mínimo durante el periodo de clases no presenciales**, como prioridad para incorporarlos en el plan de retorno al aula, **cuando así lo dictamine el Ministerio de Educación**, siendo ellos nivelados y reforzados, con el objetivo de minimizar cualquier brecha educativa derivada del contexto de pandemia.”

12- Retiro de guías de aprendizaje impresas: Durante el periodo de clases no presenciales, el establecimiento ha estado entregando material impreso a los apoderados que previamente han registrado la necesidad con su profesor jefe, por lo cual les recordamos realizar el retiro en los horarios preestablecidos. En el caso que existan **dos veces consecutivas del no retiro**, se procederá a realizar **eliminación del alumno del registro de impresiones** con el fin de optimizar los recursos.

13- Prueba de Transición Universitaria, 4º Medio: Se recuerda que en la sección académica de la web del colegio se encuentra información relacionada con la aplicación de Ensayos de la PTU Online Gratuitos y Ferias Universitarias Online.

14- Programa de Integración Escolar:

Se recuerda a los estudiantes la importancia de participar de las aulas de recurso con las docentes PIE, para lograr avances en el proceso educativo. De igual manera, revisar sus carpetas en archivos drive y enviar sus reportes de actividades pedagógicas.

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

15- Medidas Necesarias para implementar clases en línea durante contingencia sanitaria Covid-19: Para asegurar la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes y atender oportunamente las necesidades de acuerdo a la contingencia educacional, se ha implementado la entrega de chips de prepagos con internet, computadores en préstamo, guías impresas para los alumnos prioritarios y todos aquellos que han reportado la necesidad y que acrediten no poder adquirirlos.

16- IMPORTANTE: Resultado de Apelaciones Alumnos Prioritarios y Preferentes 2021.

Se Informa que desde el 14/08/2020 ya se encuentran disponibles los resultados de la revisión de antecedentes y apelaciones para el proceso de alumnos prioritarios 2021.

Se recuerda a las familias, que en este proceso se evalúa el cumplimiento de los criterios para contar con la calidad de alumno prioritario, de acuerdo con la información oficial de los organismos correspondientes (Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Estadísticas, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, etc.).

Para ver los resultados, los alumnos y sus familias deben acceder al Sistema de Certificados del MINEDUC.

“Nutrir para hoy, aprendizaje para el mañana, carácter para la eternidad”



Australian Southern College
Los Ángeles

DIRECCIÓN
Avda. Padre Hurtado 0195 southern@vtr.net Fono 432233577

Por último recordamos a los padres y apoderados que la educación es un derecho del niño, niña, joven y/o señorita que se encuentra consagrado en nuestra constitución y el cual es una obligación propia del rol parental, ni aún el contexto de crisis sanitaria que enfrentamos justifica el no permitir acceder a dicho derecho, razón por la cual hacemos un llamado a todos los padres y apoderados que están incurriendo en dicha falta enmendar dicha situación a la brevedad posible colocándose en contacto con el profesor jefe del curso respectivo, para poder buscar la solución a cada uno de los casos.

Agradeciendo su recepción y comprensión, se despide atentamente:

Samuel Jorquera Reyes

DIRECTOR
AUSTRALIAN SOUTHERN COLLEGE.

“Nutrir para hoy, aprendizaje para el mañana, carácter para la eternidad”